Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Cavildo ordinario

En la muy noble y muy leal ciudad de Cartagena en diez y nueve dias del mes de Agosto de mill y seiscientos y cinquenta y nueve en el dicho ayuntamiento se juntaron a cavildo ordinario los señores licenciado Don Simon Ortiz Vitores alcalde mayor Joseph Blanquete = Don Agustin Ynaco Presa Juan Carlos Tacon Don Luis Garcia de Caceres Don Pedro Sigura Juan Alcaraz Don Antonio Montoya Don Mateo Sigura Don Alejandro Flavega Don Vicente Ymperial Don Andres de Caceres Agustin Garcia Alcaraz Regidores y juntos acordaron lo siguiente

Entro el señor Don Fran.co Gonçalez de Riviera regidor

Entraron los señores Don Fran.co Martinez y Flavio Lardon regidores = y el señor Don Juan Bolcatacon regidor

La ciudad dixo que la fuente de San Fran.co es muy precisso en aquella parte para la utilidad de los vezinos y para mayor comodidad de los barrientos que traen harina al almodin y combendra mucho se busque medio para conducir el agua a ella y para hacerlo acuerda esta ciudad que el señor alcalde mayor se sirva ajustar con el maestro de las fuentes lo que podra importar la conducion de la agua desde la caxica de San Sebastian hasta ponerla en el dicho pueblo y conforme a lo que su merced ajustare con el dicho maestro se sirva de hablar al padre guardian de San Fran.co pidiendole ayude a la dicha conducion que haziendo esta ciudad le dara el remanente de la dicha fuente y si no fuere cantidad bastante la pidiere el dicho padre guardian procure su merced juntarla

Se la derecho de la fuente de San Fran.co